



Puerto Deportivo  
de Fuengirola S.A.M.

## ANUNCIO

Ante el deficiente estado en que se encuentra la cubierta de los locales comerciales de la Zona Deportiva del Puerto de Fuengirola situados bajo el paseo marítimo, por la presente, se pone en conocimiento público el interés de Puerto Deportivo de Fuengirola S.A.M., en proceder a la contratación por procedimiento abierto simplificado con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario, para las obras de demolición, reposición de solería y acondicionamiento de la cubierta de 82 locales, sitios en el Paseo Marítimo de la Zona Deportiva del Puerto de Fuengirola, para lo cual, se pone a disposición de los interesados en el Perfil de Contratante de la página web de la sociedad municipal [www.puertodeportivofuengirola.es](http://www.puertodeportivofuengirola.es), la documentación siguiente:

1. Pliego de cláusulas particulares que regirán la contratación por procedimiento abierto simplificado con arreglo a varios criterios de adjudicación y trámite ordinario.
2. Proyecto redactado por el arquitecto Juan Francisco Martínez Benavides, consistente en:
  - 1) Documento nº. 1: Memoria y Anejos
  - 2) Documento nº. 2: Planos
  - 3) Documento nº. 4: Presupuestos

Las proposiciones deberán ser entregadas en el domicilio social de PDFSAM, en Torre de Control, Zona Deportiva del Puerto de Fuengirola, entre las 09:00 y las 14:00 horas de lunes a viernes, o enviadas por correo, dando al presentador como acreditación recibo en el que constará el nombre del licitador, la denominación del objeto del contrato y el día y hora de la presentación.

El plazo de presentación de las proposiciones será de 20 días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante. Si el último de ellos recayese en sábado, domingo o festivo se trasladará al día hábil siguiente

En Fuengirola, a 18 de marzo de 2019

**PUERTO DEPORTIVO DE FUENGIROLA, S. A. M.**  
Gerencia

Jesús A. Portillo Rivera  
Gerente